

## MERCADOS FINANCIEROS

# Techo de deuda en EU, en la mira del mercado

ASÍ  
LO DIJO

“

“Si los legisladores no llegan a un acuerdo (...) existe el riesgo de un impago de obligaciones”

GABRIELA  
SILLER

DIRECTORA  
DE ANÁLISIS  
DE BANCO  
BASE

15

de marzo es la fecha en la que vence el acuerdo presupuestal que firmó Obama.

CLARA ZEPEDA  
clzepeda@elfinanciero.com.mx

En la antesala de que finalice el acuerdo y la ratificación que hicieron en noviembre de 2015 el Congreso de Estados Unidos y la Casa Blanca para aumentar el techo de la deuda y fijar un presupuesto hasta el 15 de marzo de 2017, los agentes económicos vuelven a encender las alertas a un problema dominado por constantes batallas presupuestarias en la política estadounidense.

El acuerdo por dos años alcanzado entre altos funcionarios de la Casa Blanca y los líderes del Congreso fue ratificado por el pleno de la Cámara en noviembre de 2015, lo que puso fin temporalmente a largos años de batallas presupuestarias.

El techo de deuda hace referencia a la capacidad que tiene el gobierno de Estados Unidos para contratar nueva deuda que le permita cumplir con el pago de la deuda en la que incurrió en el pasado, así como costear programas para los cuales los ingresos no alcanzan.

El Congreso de Estados Unidos es quien tiene la capacidad legal de autorizar el endeudamiento del país y la administración de Trump deberá negociar.

Tras la crisis financiera de 2008-2009 y durante la administración de Ba-



BLOOMBERG

DEBATE. El Congreso y la Casa Blanca deberán llegar a un acuerdo.

rack Obama, la discusión sobre el techo de deuda se intensificó, dejando de manifiesto la histórica parálisis legislativa de 2011 y 2013 y el peligro de la suspensión de pagos del gobierno estadounidense.

Ante ese escenario, el 5 de agosto de 2011, por primera en la historia, los bonos del Tesoro de Estados Unidos perdieron la máxima calificación en todas las agencias de análisis de riesgo financiero. Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de Estados Unidos de "AAA" a "AA+", debido a la creciente preocupación por el déficit presupuestario del país y la dificultad para reducirlo.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Banco Base, describe que el acuerdo presupuestal firmado por Oba-

ma en noviembre de 2015 era para prevenir un impago de deuda. Esto suspendió temporalmente el techo de la deuda en 18.1 billones de dólares hasta marzo 15 de 2017, cuando el techo de la deuda se volverá a restaurar en el nivel en el que se encuentre la deuda en ese momento.

“De nueva cuenta, si los legisladores no llegan a un acuerdo para incrementar o suspender el techo de la deuda (de nuevo), existe el riesgo de un impago de obligaciones. En caso de que no se logre ningún acuerdo, se estima que el departamento del Tesoro puede cumplir con todas sus obligaciones hasta la mitad del verano de 2017 a través de medidas extraordinarias, pero la discusión volverá a traer nerviosismo a los mercados”, alertó Siller.